

Resumen de sus tarifas

La Comisión de Servicios Públicos de la Florida (Florida Public Service Commission, PSC) aprobó las siguientes tarifas y cargos a partir desde enero de 2020. Visite [FPL.com/rates](https://www.fpl.com/rates) para ver una lista completa de todas las tarifas u otra información sobre su cuenta.

CLASE DE TARIFA RESIDENCIAL	Cargo Mensual del Cliente¹	Cargo de Energía en Período de Mayor Demanda/ < 1,000 kWh¹	Cargo de Energía en Período de Menor Demanda/ > 1,000 kWh¹	Conservación¹	Capacidad¹	Medioambiental¹	Cargo por Combustible en Período de Mayor Demanda/ < 1,000 kWh¹,²	Cargo por Combustible en Período de Menor Demanda/ > 1,000 kWh¹,²
	¢/kWh							
Residential Service (RS-1)	\$8.28	6.115	7.170	0.139	0.230	0.155	1.897	2.897
Residential TOU Rider (RTR-1)¹	\$8.28	10.909	-4.853	0.139	0.230	0.155	0.331	-0.143

CLASE DE TARIFA COMERCIAL	Cargo Mensual del Cliente	Cargo por Demanda Básica por kW	Cargo por Demanda en Período de Mayor Demanda \$/kW	Cargos por Demanda Sin Interrupción \$/kW	Cargo por Demanda Máxima \$/kW	Cargos de Energía ¢/kWh	Cargo de Energía en Período de Mayor Demanda ¢/kWh	Cargo de Energía en Período de Menor Demanda ¢/kWh	Conservación ¢/kWh o \$/kW	Capacidad ¢/kWh o \$/kW	Medioambiental ¢/kWh	Cargo por Combustible ¢/kWh	Cargo por Combustible en Período de Mayor Demanda ¢/kWh	Cargo por Combustible en Período de Menor Demanda ¢/kWh
General Service Non-Demand (GS-1)	\$10.54					5.969			0.137	0.225	0.152	2.229		
General Service Non-Demand-TOU (GST-1)	\$10.54						11.022	3.774	0.137	0.225	0.152		2.560	2.086
General Service Constant Usage (GSCU-1)	\$14.75					3.703			0.102	0.153	0.111	2.229		
General Service Demand (GSD-1)	\$26.31	\$9.91				2.206			\$0.47	\$0.75	0.139	2.229		
C/I Load Control, General Service [CILC-1(G)]	\$157.56	\$4.20	\$2.76	\$10.50			1.565	1.565	\$0.57	\$0.87	0.119		2.560	2.086
General Service Demand-TOU (GSDT-1)	\$26.31		\$9.91				4.500	1.190	\$0.47	\$0.75	0.139		2.560	2.086
High Load Factor-TOU (21 - 499 kW)	\$26.31		\$11.67		\$2.42		1.908	1.190	\$0.47	\$0.75	0.139		2.560	2.086
General Service Large Demand (GSLD-1)	\$78.87	\$12.10				1.742			\$0.53	\$0.85	0.138	2.227		
General Service Large Demand-TOU (GSLDT-1)	\$78.87		\$12.10				2.852	1.257	\$0.53	\$0.85	0.138		2.559	2.085
Curtailable Service (CS-1)	\$105.17	\$12.10				1.742			\$0.53	\$0.85	0.138	2.227		
Curtailable Service-TOU (CST-1)	\$105.17		\$12.10				2.852	1.257	\$0.53	\$0.85	0.138		2.559	2.085
High Load Factor-TOU (500 - 1,999 kW)	\$78.87		\$12.72		\$2.73		1.126	1.076	\$0.53	\$0.85	0.138		2.559	2.085
LED Lighting Pilot (LT-1)						3.041			0.037	0.018	0.035	2.163		
General Service Large Demand (GSLD-2)	\$236.44	\$12.60				1.568			\$0.53	\$0.81	0.120	2.214		
General Service Large Demand-TOU (GSLDT-2)	\$236.44		\$12.60				2.434	1.228	\$0.53	\$0.81	0.120		2.544	2.073
Curtailable Service (CS-2)	\$262.71	\$12.60				1.568			\$0.53	\$0.81	0.120	2.214		
Curtailable Service-TOU (CST-2)	\$262.71		\$12.60				2.434	1.228	\$0.53	\$0.81	0.120		2.544	2.073
High Load Factor-TOU (2,000 kW or more)	\$236.44		\$12.81		\$2.72		1.001	0.993	\$0.53	\$0.81	0.120		2.544	2.073
General Service Large Demand (GSLD-3)	\$2,099.40	\$9.77				1.127			\$0.54	\$0.84	0.121	2.169		
General Service Large Demand-TOU (GSLDT-3)	\$2,099.40		\$9.77				1.287	1.070	\$0.54	\$0.84	0.121		2.492	2.031
Curtailable Service (CS-3)	\$2,125.65	\$9.77				1.127			\$0.54	\$0.84	0.121	2.169		
Curtailable Service-TOU (CST-3)	\$2,125.65		\$9.77				1.287	1.070	\$0.54	\$0.84	0.121		2.492	2.031
C/I Load Control Program, Transmission [CILC-1(T)]	\$2,325.76		\$3.35	\$12.22			0.977	0.977	\$0.56	\$0.84	0.110		2.492	2.031
C/I Load Control Program, Distribution [CILC-1(D)]	\$262.24	\$4.41	\$3.15	\$11.43			1.053	1.053	\$0.57	\$0.87	0.119		2.544	2.073

¹ Las tarifas fueron aprobadas por la Comisión de Servicios Públicos de la Florida (Florida Public Service Commission, PSC) en los Legajos N.º 20190001, 20190002 y 20190007.
² Excepto por el cargo al cliente, todas las tarifas y cargos bajo el Horario de Tarifas RS-1 se aplicarán a RTR-1. Los cargos de Energía Básica y los Cargos por Combustible y Créditos de RTR-1 correspondientes al uso de energía en períodos de mayor y menor demanda son adicionales a los cargos de RS-1.



Esta guía contiene información sobre su cuenta mensual, incluyendo un resumen general de los cargos de su servicio eléctrico y de los programas que ofrecemos para ayudarle a reducir aún más su cuenta.

Trabajamos para proporcionar la energía más asequible y fiable para usted

Usted quiere un servicio eléctrico en el que pueda confiar a un precio asequible, y estamos siempre trabajando para proporcionárselo. Nuestros clientes tienen un nivel de fiabilidad del servicio que está entre los mejores del país, y cuentas de electricidad que están muy por debajo del promedio nacional, en gran parte por nuestras inversiones continuas en tecnologías más inteligentes y eficientes, y por nuestros esfuerzos para mantener los costos bajos para usted. De hecho, nuestras cuentas típicas tanto de clientes residenciales como de clientes comerciales están entre las más bajas del estado.*

También estamos comprometidos a ayudarle a buscar nuevas formas de ahorrar dinero y reducir aún más su cuenta. Obtenga información sobre los programas de eficiencia energética y los reembolsos disponibles visitando [FPL.com/programs](https://www.fpl.com/programs) o [FPL.com/bizprograms](https://www.fpl.com/bizprograms).

Cómo se determina su tarifa

Aunque el precio de otros artículos esenciales puede cambiar en cualquier momento, lo que usted paga por electricidad está regulado cuidadosamente, y los cambios de precios requieren la aprobación de una entidad reguladora independiente: la Comisión de Servicios Públicos de la Florida (Florida Public Service Commission, PSC). La PSC aprueba aumentos o reducciones en los cargos que conforman su cuenta, como la tarifa básica, el precio del combustible y otros componentes de la cuenta.

Servicio residencial estándar: La mayoría de los clientes residenciales tiene el servicio residencial estándar “RS-1”. Esto incluye un incentivo en el precio para conservar energía. El uso de 1,000 kWh de electricidad o menos al mes se factura con una tarifa más baja.

Clasificación de tarifa comercial: La clasificación de tarifa eléctrica para clientes comerciales se basa en su consumo eléctrico mensual máximo y en el horario de uso. Hay varias tarifas comerciales disponibles. Calificar para la tarifa correcta podría ahorrarle dinero.

Tarifas de hora de uso: Si su hogar o negocio puede cambiar una parte significativa de su consumo eléctrico a un horario cuando hay una menor demanda de electricidad, el tiempo de uso (o TOU, por sus siglas en inglés) de FPL, puede ser algo importante para tener en cuenta. Con el TOU, se le cobra una tarifa más baja por el consumo en el período de menor demanda y una tarifa más alta por el consumo en el período de mayor demanda. Para beneficiarse, debe usar la electricidad fuera de las horas de mayor demanda, que son de lunes a viernes:

- » Del 1 de abril al 31 de octubre, del mediodía a las 9 p.m.
- » Del 1 de noviembre al 31 de marzo, de 6 a.m. a 10 a.m. y de 6 p.m. a 10 p.m.**

Para obtener más información sobre su cuenta o ver las opciones de tarifas disponibles que pueden ser más económicas, por favor visite: [FPL.com/yourbill](https://www.fpl.com/yourbill).

Infórmese sobre los depósitos

Como a todos los clientes se les cobra el servicio eléctrico después de utilizarlo, podemos solicitarles a aquellos que abren cuentas nuevas el pago de un depósito basado en el costo promedio previsto por dos meses de servicio en esa dirección, con un monto mínimo de \$25. Si su uso promedio actual es mayor que el monto proyectado inicialmente, podemos pedirle que aumente su depósito. También podemos omitir este depósito para quienes tienen calificaciones de crédito excelentes.

Clientes residenciales: Una vez transcurridos seis meses, su depósito recibirá un 2% de interés que se acumula desde el momento en que se paga el total del depósito. Los intereses se acreditan a su cuenta anualmente. El depósito y los intereses acumulados no aplicados se reintegrarán a su cuenta después de 23 meses de servicio y de 12 meses consecutivos de pagos puntuales, o una vez que cierre su cuenta. Obtenga más información: [FPL.com/deposit](https://www.fpl.com/deposit).

Clientes comerciales: Las alternativas aceptadas además de depósitos con dinero en efectivo o cheque incluyen una fianza de caución o una carta de crédito irrevocable de su banco. No obstante, se recomienda usar estas opciones sólo para depósitos requeridos mayores a \$1,000, porque no resultan rentables para montos menores.

Los depósitos que se mantienen por más de seis meses obtienen un 2% de interés desde el momento en que se paga el total del depósito, y un 3% de interés para los depósitos que se mantienen durante 23 meses consecutivos, después de 12 meses de pagos a tiempo. Estos intereses se acreditan a su cuenta anualmente. Los depósitos de los clientes comerciales pueden reembolsarse si la cuenta cumple con ciertos criterios. Obtenga más información sobre reembolsos y depósitos comerciales: [FPL.com/bizdeposits](https://www.fpl.com/bizdeposits).

Impuesto por ingresos brutos

FPL paga aproximadamente un 2.5%de ingresos brutos por electricidad al estado en la forma de impuesto por ingresos brutos (gross receipts tax). Este impuesto aparece como un artículo separado en su cuenta.

Cargos por servicios

La PSC permite que las empresas de energía eléctrica recuperen los costos incurridos al proporcionar ciertos servicios.

- » Un **cargo del servicio** de \$25 se aplica por la transferencia, apertura o reapertura de una cuenta existente.
- » Un **cargo por cobro a domicilio** de \$48 se cargará cuando se realice una visita a domicilio y se cobre el pago en una cuenta atrasada.
- » Un **cargo por pago atrasado**, el que sea mayor de \$5 o el 1.5 por ciento, se aplica a todas las cuentas atrasadas sin pagar.
- » Un **cargo por reconexión** de \$13 se aplica para reconectar el servicio después de su desconexión por falta de pago.
- » Un **cargo por pago devuelto** por el banco de \$25 por pagos de \$50 o menos, \$30 por pagos de \$50.01 a \$300, \$40 por pagos de \$300.01 a \$800, y del 5 por ciento por pagos de más de \$800.
- » Una **penalidad por la alteración del metrocontador** de \$200 para clientes residenciales y clientes comerciales de tarifa sin demanda, y de \$1,000 para todo otro tipo de clientes.

Ayuda para los clientes que la necesitan

Cuando una tormenta fuerte amenaza, hay ayuda disponible para asegurar que las personas con necesidades especiales se mantengan seguras. Su gobierno local puede ayudar con las evacuaciones. Asegúrese de registrarse con su agencia local de gestión de emergencias consultando su directorio telefónico bajo la sección county government (gobierno del condado). Para más información sobre otros recursos de ayuda de FPL o de nuestros socios comunitarios disponibles para usted, visite: [FPL.com/enespañol](https://www.fpl.com/enespañol).

Para obtener más información

- » Si desea ver una lista completa de las tarifas y aprender a leer su cuenta, visite: [FPL.com/rates](https://www.fpl.com/rates).
- » Los clientes residenciales pueden llamar al número de servicio al cliente que aparece en su cuenta. Los clientes comerciales pueden llamar a su gerente de cuenta de FPL o a un representante de FPL al **1-800-FPL-5566**.
- » Para ver esta información en español, por favor visite: [FPL.com/rates](https://www.fpl.com/rates).

*Fuente para comparar cuentas nacionales y estatales disponible en [FPL.com/lowbill](https://www.fpl.com/lowbill) y [FPL.com/lowbusinessbill](https://www.fpl.com/lowbusinessbill).

** No incluye el Día de Año Nuevo, Día de Conmemoración de los Caídos (Memorial Day), Día de la Independencia, Día del Trabajo, Día de Acción de Gracias y Día de Navidad.